



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 02 FEB 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0033311/2009, por el cual la Lic. María Sol BAYER, solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y el Director de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, a fs. 60;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 60 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. María Sol BAYER (D.N.I: 31.018.386) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co-Director. Tema: "INTERPRETACIÓN PALEOAMBIENTAL DE CONCENTRACIONES FÓSILES Y ACTUALES DE AMIANTIS PURPURATUS (LAMARK) (BIVALVIA) DEL CUATERNARIO DE RÍO NEGRO, ARGENTINA: TAFONOMÍA, PALEOECOLOGÍA Y RECONSTRUCCIÓN PALEOBIOGEOGRÁFICA Y PALEOCLIMÁTICA"

- Directora: Dra. Sandra GORDILLO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Co-Director: Dr. Enrique MORSAN (Instituto de Biología Marina Pesquera "Almirante Storni" UNCOM)

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:





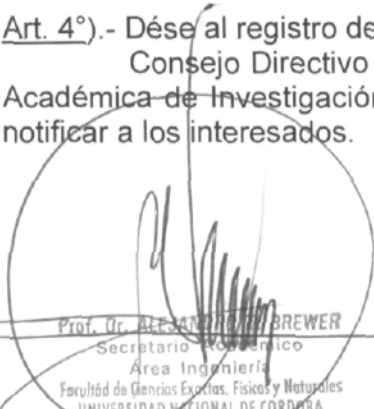
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dra. Sandra GORDILLO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)
- Dra. Daniela KRÖHLING (CONICET, Universidad Nacional del Litoral).
- Dr. Claudio Germán DE FRANCESCO (Universidad Nacional de Mar del Plata).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. María Sol BAYER a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición oral del estado del arte metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

  
Prof. Ing. HECTOR S. TAVELLA  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FÍSICAS Y NATURALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 000048 -T- 2010.-

Vpr/  
